

DOCUMENTO NOTIFICACION AL INTERESADO: 180622_Notificación RA 2018/1415 -Conv. Pleno P.18.06_27 junio	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 93M09-2XQLP-BW8N3 Fecha de emisión: 22 de junio de 2018 a las 13:56:54 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 22/06/2018 13:56	ESTADO FIRMADO 22/06/2018 13:56



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.aytoarrovo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



CONCEJALES

ASUNTO: Notificación de Resolución
EXPEDIENTE: 2018/6 P.18.06_27 junio
SERVICIO: Gobierno, Actas y Fe Pública
REMISIÓN: ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2018/1415.- En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 22 de junio de 2018.

VISTOS los asuntos a resolver por el Pleno de la Corporación propuestos por el Sr. Secretario y demás que esta Alcaldía ha estimado oportunos; y oída la Junta de Portavoces el día 20 de junio de 2018.

En base a las atribuciones que me confiere la Legislación Local, convoco a los Sres. Concejales a sesión ordinaria a celebrar por el Pleno de la Corporación, el **miércoles, 27 de junio de 2018**, a las **17:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación definitiva del estudio de detalle promovido por FASTEN SISTEMAS S.L, a fin de modificar la línea de fachada en C/ Atenea, 2-4 Parcelas M-3-1 y M-3-2 del antiguo SAU-8 en Arroyo de la Encomienda.
3. Aprobación de instrucción para la tramitación de contratos menores.

- **Dación de Cuenta de Resoluciones de la Alcaldía.**
- **Mociones y Propuestas.**
- **Ruegos y Preguntas.**

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día, en la carpeta de CONCEJALES del Común, así como en la nube del Ayuntamiento. Si tiene algún problema, le ruego se ponga en contacto con el Servicio de Informática Municipal.

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO